

## DICTAMEN

Managua, 12 de Noviembre del 2015

Ingeniero

**René Núñez Téllez**

Presidente

Asamblea Nacional

Su Despacho

Estimado Presidente:

Los suscritos Miembros de la Comisión de la Paz, Defensa, Gobernación Y Derechos Humanos, nos reunimos para dictaminar la solicitud de Personalidad Jurídica de la **ASOCIACION MISION EVANGELICA PENTECOSTES ROSA DE SARON**, con domicilio en la Ciudad de Managua. Presentada por la Diputada IRIS MARINA MONTENEGRO BLANDON. En la Continuación de la Tercera Sesión Ordinaria de la XXXI Legislatura de la Asamblea Nacional Celebrada el día ocho de Octubre del año del 2015.

Esta Asociación fue creada sin fines de lucro y tiene por objetivo: a) Elaborar seminarios Bíblicos (juegos bíblicos). b) Ayudar y apoyar a los jóvenes drogadictos y alcohólicos. c) También queremos apoyar en sus estudios a personas de bajos recursos. d) Levantar comedores infantiles para ayudar con alimentos a personas de bajos recursos. e) Queremos extender un procedimiento bíblico para ayudar tanto espiritual, social y moral a nuestras comunidades. f) Formar lazo de cooperación con organismos homólogos nacionales como internacionales para consecución para fines con lo que se crea la Asociación.

Esta Asociación presenta su Junta Directiva, integrada por: PRESIDENTE: CARLOS ALBERTO MENDOZA, VICEPRESIDENTE: ROSA MARIA CASTRO OCON, SECRETARIO: HEYDY FRANCISCA VALBERDE ARAGON, TESORERA: MAGALLY DE LOS ANJELES BRAVO VARGAS, FISCAL: IVANIA VERONICA ALVARADO RUIZ, PRIMER VOCAL: EDITA TORRES, SEGUNDO VOCAL: HECTOR ISIDRO GOMEZ CASTRO.

Los miembros de la Comisión de la Paz, Defensa, Gobernación y Derechos Humanos, consideramos que la solicitud, elementos constitutivos, fines y objetivos de esta Asociación están en concordancia con la Ley No. 147.

Así mismo, el Proyecto y su Exposición de Motivos están bien fundamentados y no se opone a lo dispuesto en la Constitución Política.

Por lo expuesto, de conformidad con el artículo 66, inciso 9 de la Ley Orgánica de la Asamblea Nacional, dictaminamos **FAVORABLEMENTE** esta solicitud de Personalidad Jurídica.

Instamos al Plenario a aprobar el otorgamiento de Personalidad a la **ASOCIACION MISION EVANGELICA PENTECOSTES ROSA DE SARON.**

**COMISIÓN DE LA PAZ, DEFENSA, GOBERNACIÓN Y DERECHOS HUMANOS**

LUIS CALLEJAS CALLEJAS  
*PRESIDENTE*

FILIBERTO RODRIGUEZ LOPEZ  
*VICE – PRESIDENTE*

RAUL BENITO HERRERA.  
VICE – PRESIDENTE

ALBERTO JOSE LACAYO.  
MIEMBRO

EDGARD JAVIER VALLEJO.  
MIEMBRO

JOSÉ RAMÓN SARRIA M.  
MIEMBRO

LAURA E. BERMÚDEZ R.  
MIEMBRO

FELIX ANDRES SANDOVAL  
MIEMBRO

MA. AUXILIADORA MARTÍNEZ  
MIEMBRO

BAYARDO A. CHÁVEZ M.  
MIEMBRO

MAURICIO MONTEALEGRE Z.  
MIEMBRO

ELIDA MARIA GALEANO.  
MIEMBRO

CORINA GONZALEZ GARCIA  
MIEMBRO

PATRICIA SANCHEZ URBINA  
MIEMBRO

## LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades;

### HA DICTADO

El siguiente decreto:

### DECRETO

- Arto. 1        Otorgase Personalidad Jurídica a la **ASOCIACION MISION EVANGELICA PENTECOSTES ROSA DE SARON**, sin fines de lucro, de duración indefinida y con domicilio en la Ciudad de Managua.
- Arto. 2        La representación legal de esta Asociación, será ejercida en la forma que determinen su Escritura de Constitución y sus Estatutos.
- Arto. 3        La **ASOCIACION MISION EVANGELICA PENTECOSTES ROSA DE SARON**, estará obligada al cumplimiento de la Ley 147, Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro y demás Leyes de la República.
- Arto. 4        El presente Decreto entrará en vigencia a partir de la fecha de su publicación en La Gaceta, Diario Oficial. Por tanto. Publíquese.

**RENÉ NÚÑEZ TÉLLEZ**  
**PRESIDENTE**

**ALBA PALACIOS BENAVIDEZ**  
**SECRETARIA**